



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

ANEXO IV. Aceptación de la subvención y aportación de documentación

SUBVENCIÓN DESTINADA AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL MUNICIPIO DE ALMENSILLA (DENTRO DEL PLAN CONTIGO)

Emitida Resolución por la Alcaldesa del Ayuntamiento de Almensilla en fecha _____ en la que se estima subvención por el importe de _____ €, por el presente

Acepto dicha subvención y transcurridos dos meses de la publicación de la mencionada Resolución y en el plazo de 15 días a contar tras éstos, declaro de manera responsable que no soy deudor/a por resolución de procedencia de reintegro. (art. 34.5 LGS) y aporto la siguiente documentación requerida en la cláusula 7 de las bases reguladoras:

- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y por la Agencia autonómica, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, expedida dentro de los 15 días señalados.
- Certificación positiva expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, de hallarme al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida dentro de los 15 días señalados.
- Vida laboral actualizada que acredita el alta mantenida dos meses después de la publicación de la Resolución, expedida dentro de los 15 días señalados.

Solicito el pago en la cuenta consignada en su día en el anexo III (Formulario de identificación financiera)

En Almensilla a _____ de 2022

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE: FIRMA DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO):

A/A SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Responsable del tratamiento de sus datos: Ayuntamiento Almensilla (CIF: P4101000J, Plaza de la Iglesia, 2), único destinatario de la información aportada voluntariamente.

Finalidad del tratamiento de los datos: Gestionar la solicitud de subvención a trabajadoras autónomas para contribuir en el mantenimiento de la actividad económica y atenuar el impacto económico del COVID-19 en el municipio de Almensilla.

Tiempo de conservación de los datos: Durante el plazo de vigencia de este expediente. No obstante los datos serán conservados con fines de archivo de interés público o fines estadísticos.

Legitimación para el tratamiento de los datos: Ejercicio de los poderes públicos o competencias propias.

Cesión a terceras personas: Los datos serán tratados por las unidades y servicios del Ayuntamiento de Almensilla, no cediéndose a terceros, salvo prescripción de la normativa del PEAE de la Diputación Provincial o por prescripción legal o judicial.

Derechos: *Derecho de acceso a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, cancelación, oposición o solicitar su supresión. Podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o, en su caso, oponerse al tratamiento de los mismos. Para ejercer los expresados derechos podrá hacerlo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Almensilla."*